REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 45 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
41001310300220040012600	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Agrario De Colombia	Faiber Quesada Gaitan	27/07/2022	Auto Ordena - La Solicitud De Suspensión Del Proceso Deberá Estarse A Lo Resuelto Por Auto Del 25 De Febrero Del 2021.
41001310300220210008700	Ordinario	Piedad Mosquera Ospina	Fondo Nacional Del Ahorro Fna	28/07/2022	Auto Pone En Conocimiento - Oficio De La Superfinanciera.-
41001310300220120022200	Ordinario	Mauricio Gonzalez Lasso Y Otro	Sociedad Clinica Emcosalud S.A.	28/07/2022	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso Ejecutivo De Sentencia Por Pago Total De La Obligacion.-
41001310300220220015100	Procesos De Insolvencia	Hernan Montaño Tovar	Acreedores Varios	28/07/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

4d228e11-1a09-4bb0-806a-d4f4994bdda3

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 45 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220190003800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Salvador Dussan Medina	28/07/2022	Auto Ordena - Correr Traslado A Las Los Interesados De La Actualización Del Avalúo Presentado; Y, Requiere A La Parte Demandante.
41001310300220220001500	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva	Edgard Fernando Aguilar Cangrejo	28/07/2022	Auto Decide - Declarar La Terminación Del Proceso Por Pago De Las Cuotas En Mora.
41001310300220220012000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ismael Rodrigo Guevara Barrrios	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite
41001310300220220009700	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Ferreteria Hernando Narvaez E Hijos Ltda	27/07/2022	Auto Decide - Negar La Solicitud De Suspensión Del Proceso Al No Reunir Los Requisitos Del Artículo 161 Del C.G.P.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

4d228e11-1a09-4bb0-806a-d4f4994bdda3

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 45 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220210028000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota Sa	Nydia Vanegas Trujillo	28/07/2022	Auto Niega - Niega Suspension Del Proceso.-
41001310300220220010500	Procesos Ejecutivos	Banco De Comercio Exterior De Colombia Bancoldex S.A	Alpotru Servicios Sas	27/07/2022	Auto Ordena - Ordena Tomar Nota Del Embargo En Prelación De Crédito Comunicado Por La Dian.
41001310300220220013600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Surenvios Sas	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
41001310300220220002800	Procesos Ejecutivos	Ese Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	Secretaria De Salud Departamental Del Huila	28/07/2022	Auto Decide - Resuelve No Reponer Y Acceder Al Recurso De Apelación
41001310300220220016700	Procesos Verbales	Campo Elias Olave Perdomo Y Otro	Suramericana, José Miller Franco Montenegro , Carlos Francisco Trujillo Trujillo	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda.-

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

4d228e11-1a09-4bb0-806a-d4f4994bdda3

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 45 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
41001310300220220009900	Procesos Verbales	Carsal Y Cia S En C	Eduardo Dussan Cabrera , Eduardo Dussan Carrera	28/07/2022	Auto Decide - Fijsr Caucion Por La Suma De 30.000.000 Para El Decreto De Medida Cautelar.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

4d228e11-1a09-4bb0-806a-d4f4994bdda3